Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 746

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2013, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PASAPORTES. (ID. 251.617).

Asunción, 2 de Setiem del 2013

VISTO: El Acta Nº 84 de Recepción, Apertura de fecha seis de agosto de 2013 y el Informe de Evaluación, Adjudicación de fecha 12 de agosto de 2013, de la Licitación Pública Nacional N° 14/2013 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Insumos para Pasaportes".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 690 de fecha 13 de agosto de 2013, suscrita por el Comisario General Comandante Aldo Ramón Pastore López, se ha aprobado el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2013, por Subasta a la Baja Electrónica para la adquisición de Insumos para Pasaportes, en base al informe del Comité de Evaluación.

Que, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante nota DNCP N° 26043 de fecha 26 de agosto de 2013, ha informado que el expediente del proceso fue retenido por esa Dirección y para ser publicada la adjudicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, es necesario contar con la autorización de la nueva máxima autoridad institucional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 14/2013 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Insumos para Pasaportes", al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 14/2013 por Subasta a la Baja Electrónica para la "Adquisición de Insumos para Pasaportes", a la firma: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por el monto total de GUARANÍES TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES (G. 3.410.000.000.-).

Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 746.

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 14/2013, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA PASAPORTES. (ID. 251.617).

Artículo 2° NOTIFICAR de la adjudicación conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° FORMALIZAR el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° LOS INSUMOS adjudicados, se entregarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Inspector
Comandante de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL
COMANDANCIA

RAMON VICTOR PALMA BRITEZ
Comisario Principal MCP.
Ayudante General y Jefe de Gabinete